

En Arrecife, a veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.

LA CONSEJERA DELEGADA ACCIDENTAL (por delegación de firma de la Excma. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 0109, de 14 de enero de 2021), Isabel María Martín Tenorio.

145.983

ANUNCIO

7.515

La Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote,

HACE SABER: Que, según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, de lunes 2 de agosto de 2021, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número 2021-0016, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 278.000,00 euros (Expediente 12553/2021), según el siguiente resumen:

Estado de gastos:

Capítulo IV	Transferencias corrientes	278.000,00 euros
TOTAL		278.000,00 euros

Fuentes de Financiación:

Capítulo VIII	Activos financieros	278.000,00 euros
TOTAL		278.000,00 euros

Dado que no se ha presentado reclamación ni sugerencia alguna queda elevada a definitiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Arrecife, a veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.

LA CONSEJERA DELEGADA ACCIDENTAL (por delegación de firma de la Excma. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 0109, de 14 de enero de 2021), Isabel María Martín Tenorio.

145.988

ANUNCIO

7.516

CONVOCATORIA AYUDAS ECONÓMICAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN O SU CONTINUIDAD A JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CURSO 2020/2021

BDNS (Identif.): 581627

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General